

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE SOCIOS DE
LA COMPAÑÍA HANSELYGRETTEL CIA. LTDA.**

En la ciudad de Quito, a los 29 días del mes de, marzo de 2019, a las 13:30 horas, en las oficinas de la Empresa ubicadas en Jorge Juan N32-62 y Mariana de Jesús, se reúnen en Junta General Ordinaria Universal de Socios de la compañía **HANSELYGRETTEL CIA. LTDA.**, conforme el siguiente detalle:

SOCIOS	CAPITAL SOCIAL	PARTICIPACIONES	PORCETAJE
MARIA SOLEDAD BUENO SERRANO	178.680,00	178.680	29,92965
MARTHA VICTORIA BUENO SERRANO	126.660,00	126.660	21,21608
JOSE ESTEBAN DE LOS REYES BUENO	38.745,00	38.745	6,48995
JUAN CARLOS DE LOS REYES BUENO	73.184,00	73.184	12,25863
ELENA SALOME BUENO SERRANO	179.731,00	179.731	30,10570
TOTALES	597.000,00	597.000	100 %

Preside la sesión la señora María Soledad Bueno Serrano en su calidad de presidente de la compañía y actúa como secretaria la señora Elena Salomé Bueno Serrano.

La presidente manifiesta que se encuentra reunido todo el capital social de la compañía, y, existe el quórum legal y reglamentario, por lo que los socios deciden constituirse en Junta General Ordinaria con el carácter de Universal, por lo que la declara constituida e instalada la sesión.

La señora presidente toma la palabra y expresa que el motivo de la presente junta es para que los socios conozcan y resuelvan sobre los siguientes puntos:

1. Conocimiento y resolución del informe de Gerente sobre el ejercicio económico 2018.
2. Conocimiento y resolución del balance general y el estado de pérdidas y ganancias del ejercicio económico 2018.
3. Conocimiento y resolución sobre pérdida o ganancia de la compañía del ejercicio 2018.
4. Conocimiento y resolución de la auditoria externa del ejercicio económico 2018 y autorizar para la contratación de auditoria externa para el ejercicio económico 2019.

Se procede a resolver el orden del día.

Sobre el primer punto el gerente pone en conocimiento su informe, cuyo texto original es anexado a la presente acta; mismo que luego de ser analizado es aprobado unánimemente por los socios.

Sobre el segundo punto se pone en conocimiento de los socios el balance y el estado de pérdidas y ganancias correspondientes al ejercicio 2018; mismos

que luego de ser analizados son aprobados unánimemente por los socios, con los resultados generales siguientes:

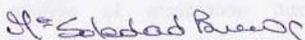
Pérdida ejercicio	USD (272.237,33)
Menos 22% impuesto a la renta (AIR Mínimo)	USD (28.415,69)
Pérdida neta del ejercicio	USD (300.653,02)

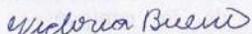
Sobre el tercer punto los socios conocen de la pérdida del ejercicio económico 2018 y resuelven por unanimidad que la pérdida sea reclasificada a resultados acumulados.

Sobre el cuarto punto los socios conocen la auditoria externa del ejercicio económico 2018 y la aprueban; adicionalmente disponen que para el ejercicio 2019 se contrate a la firma auditora Audit & Co. Latam Aclsa Auditores S.A., debidamente calificado por la Superintendencia de Compañías, con registro No. R.N.A.E. No. 1290.

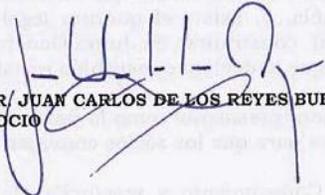
Tratado el orden del día se da un receso para la redacción de la presente Acta.

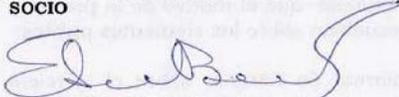
Se reinstala la sesión, por Secretaría se da lectura del Acta, la misma que es aprobada por unanimidad de los socios. Se levanta la sesión a las catorce horas treinta minutos.


SRA. MARIA SOLEDAD BUENO SERRANO
SOCIA
PRESIDENTE DE JUNTA


SRA. MARTHA VICTORIA BUENO SERRANO
SOCIA


SR. JOSE ESTEBAN DE LOS REYES BUENO
SOCIO


SR. JUAN CARLOS DE LOS REYES BUENO
SOCIO


SRA. ELENA SALOME BUENO SERRANO
SECRETARIA AD HOC DE JUNTA
SOCIA